SCIENTIA INTERNATIONAL PRESS EDITORA CLAEC

SCIENTIA GLOBAL EDITIONS: CLAEC e-BOOKS CAPÍTULO DE LIBRO

PUBLICACIÓN ANTICIPADA

Patrimonio cultural y racismo religioso: una mirada a la relación del IPHAN con la protección patrimonial de los terreiros

Patrimônio cultural e racismo religioso: um olhar sobre a relação do IPHAN com o tombamento dos terreiros

Maria Lucia Abaurre Gnerre[1], Camila de Lourdes das Neves Silva Silvestre[2], Mateus Braz de Sena[3]

[1] Universidad Federal de Paraíba, João Pessoa, Brasil · ROR: https://ror.org/00p9vpz11 · autoría de correspondencia: marialucia.ufpb@gmail.com

[2] Universidad Federal de Paraíba, João Pessoa, Brasil · ROR: https://ror.org/00p9vpz11

[3] Universidad Federal de Paraíba, João Pessoa, Brasil · ROR: https://ror.org/00p9vpz11

ESTE CAPÍTULO		OBRA EN PREPARACIÓN	
DOI	https://doi.org/10.56365/kpxthn34	Título	La ciudad como fenómeno de análisis de las Ciencias Sociales
Recibido el	12/11/2026	Coordinación	Muryel Moura dos Santos; Jesus Marmanillo Pereira; Gessyelle Catarine da Silva
Aceptado el	14/11/2026	ISBN	-
Publicado en línea	23/11/2026	DOI de la obra	https://doi.org/10.56365/k4xtb027
Versión	v1	Previsión	2026
Idiomas	Español - Portugués	Evaluación	06/11/2026
Licencia	CC BY 4.0	Personas evaluadoras	Coordinación de la obra

Bloque completado por el equipo editorial. No escriba en esta área.

CÓMO CITAR

AHORA	Gnerre, M. L. A., Silvestre, C. de L. das N. S., & Sena, M. B. de (2026). Patrimonio cultural y racismo religioso: una mirada a la relación del IPHAN con la protección patrimonial de los terreiros. En M. M. dos Santos, J. M. Pereira, & G. C. da Silva (Coords.), La ciudad como fenómeno de análisis de las Ciencias Sociales - publicación anticipada. Scientia International Press; Editora CLAEC. https://doi.org/10.56365/kpxthn34
DESPUÉS	*La referencia recibirá el título definitivo de la obra, el ISBN y el intervalo de páginas cuando se publique el libro completo. El DOI y la fecha de publicación anticipada no cambian.*

Resumen

La investigación tiene como objetivo analizar la inclusión de los terreiros de matriz afrobrasileña en las políticas de patrimonio cultural del IPHAN, destacando los límites y las posibilidades del tombamento (declaración de protección patrimonial). Se adoptó un enfoque cualitativo, con análisis de normas, estudios especializados, registros públicos y procesos de patrimonialización. Los resultados evidenciaron avances significativos a partir de 1984, intensificados después de los años 2000, sobre todo en la Región Nordeste. Se constató, además, que el racismo religioso, la violencia iconoclasta y la represión estatal contribuyeron a la invisibilización y a la vulnerabilidad de los terreiros. Aun así, este escenario experimentó cambios relevantes, impulsados por inventarios, movilizaciones comunitarias y declaraciones de protección representativas. Estas iniciativas demuestran el fortalecimiento gradual del reconocimiento y de la protección de los patrimonios afrorreligiosos.

Palabras clave: terreiros, espacio urbano, racismo religioso, patrimonio cultural, historia de las religiones

Resumo

A pesquisa tem como objetivo analisar a inclusão dos terreiros de matriz afro-brasileira nas políticas de patrimônio cultural do IPHAN, destacando os limites e as possibilidades do tombamento. Adotou-se uma abordagem qualitativa, com análise de normas, estudos especializados, registros públicos e processos de patrimonialização. Os resultados evidenciaram avanços significativos a partir de 1984, intensificados após os anos 2000, sobretudo na Região Nordeste. Constatou-se, ainda, que o racismo religioso, a violência iconoclasta e a repressão estatal contribuíram para a invisibilização e a vulnerabilidade dos terreiros. Ainda assim, esse cenário passou por mudanças relevantes, impulsionadas por inventários, mobilizações comunitárias e tombamentos representativos. Tais iniciativas demonstram o fortalecimento gradual do reconhecimento e da proteção dos patrimônios afro-religiosos.

Palavras-chave: terreiros, espaço urbano, racismo religioso, patrimônio cultural, história das religiões

Introducción

El proceso de reconocimiento y declaración (*tombamento*) de bienes culturales en Brasil, tal como lo reconoce hoy la Constitución Federal, es fruto de un importante proceso histórico que se desarrolló a lo largo del siglo XX, en paralelo con la formación del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN).

Comprender las bases de este proceso histórico multifacético, y cómo incide sobre los *terreiros* de las religiones de matrices afrobrasileñas en cuanto patrimonios culturales y religiosos brasileños, es el foco de este capítulo. En la Constitución Federal de 1988, los artículos 215 y 216 describen el patrimonio cultural como formas de expresión y modos de crear, hacer y vivir (Brasil, 1988).

En este sentido, al reconocer el pleno ejercicio de los derechos culturales y el acceso de la población a las producciones culturales, el Estado garantiza la protección y la valorización de los patrimonios. Es importante destacar que el poder público, en colaboración con la comunidad, promueve la salvaguardia mediante inventarios, registros y el proceso de *tombamento*.

El *tombamento* es el medio de reconocimiento institucional establecido por el Decreto-Ley n.º 25/1937 para espacios naturales y espacios transformados por los seres humanos. Es importante observar que la norma vigente que define el concepto de *tombamento* es de 1937, el mismo año de fundación del IPHAN, ya que la propia institución nació vinculada a ese propósito.

Silvana Rubino (1996), en una investigación pionera sobre el tema, demostró que la historia del IPHAN, creado originalmente como Servicio del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (SPHAN) en 1937, está profundamente vinculada al proyecto de construcción de la identidad nacional conducido durante el Estado Novo.

Según la autora, la institución no solo consolidó las primeras políticas públicas de preservación del patrimonio en Brasil, sino que también estableció criterios selectivos que privilegiaron determinados bienes, personajes y narrativas históricas en detrimento de otros. Bajo el liderazgo de intelectuales modernistas, especialmente Mário de Andrade y Rodrigo Melo Franco de Andrade, el SPHAN definió un modelo de patrimonio fuertemente asociado a la arquitectura colonial, al barroco, al catolicismo y a los grandes personajes de la historia oficial, lo que produjo una representación idealizada de la nación brasileña.

Para Rubino (1996), el *tombamento* nace en ese escenario no solo como un instrumento técnico de preservación, sino como un mecanismo de construcción simbólica de la memoria nacional, por medio del cual el Estado seleccionó qué manifestaciones culturales serían legitimadas como patrimonio de Brasil. En este contexto de origen del IPHAN, en el que determinados elementos de la identidad nacional fueron privilegiados en detrimento de otros, las manifestaciones culturales del catolicismo popular, sus fiestas y escenarios barrocos cobraron protagonismo. En contrapartida, las religiones afrobrasileñas todavía tendrían que recorrer una trayectoria histórica de luchas por el reconocimiento para ser incluidas en los libros de registro de los bienes culturales de Brasil.

Tras ese proceso de creación institucional, bajo la responsabilidad del Servicio del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional, pasan a considerarse protegidos los bienes culturales inscritos en uno de los cuatro Libros del *Tombo*. Con el *tombamento*, el bien cultural queda sujeto a la vigilancia del órgano de patrimonio, que puede inspeccionarlo cuando lo juzgue conveniente, y la institución recaba el dictamen de especialistas de acuerdo con el patrimonio en proceso.

Los Libros del *Tombo* se dividen en Libro del *Tombo* Arqueológico, Etnográfico y Paisajístico; Libro del *Tombo* Histórico; Libro del *Tombo* de las Bellas Artes; y Libro del *Tombo* de las Artes Aplicadas. El patrimonio religioso puede inscribirse en cada Libro según sus características. En este sentido, los *terreiros* de matriz afrobrasileña pueden inscribirse en el Libro del *Tombo* Arqueológico, Etnográfico y Paisajístico y en el Libro del *Tombo* Histórico.

Los *terreiros* se configuran como espacios de convivencia entre la familia de santo y los orixás, de modo que la cultura afrobrasileña se presenta como movilización de acogida y de valorización de las identidades de sus participantes. Cabe destacar que las religiones de

matriz afrobrasileña se organizan en naciones y linajes diversos[1], es decir, cada *terreiro* tiene su propio formato. En estas múltiples tradiciones, el *terreiro* se presenta por medio "la condensación espacio-cultural, de una reterritorialización operada [...] a través de lo sagrado. A diferencia de un espacio geométrico, abstractamente homogéneo y mensurable" (Sodré, 2002, p. 55).

Ante ello, las religiones de matriz afrobrasileña asumieron, en su cotidiano sagrado, la preservación de la memoria ancestral, de su espacio sagrado, de la constitución de la identidad negro-brasileña y de la continuidad de las tradiciones, lenguajes y valores de la cultura traída de África. Por ello, estas religiones se convierten también en espacios de resistencia contra el racismo religioso.

A diario se informan casos de depredación y ataques a *terreiros*. Según un reportaje de Jarins (2026), el Disque 100 registró, entre enero de 2025 y 2026, 2.774 denuncias de vandalismo contra *terreiros* en todo el país. Estas violencias se producen con mayor o menor intensidad, pero la intención iconoclasta[2] es destruir el patrimonio religioso. De acuerdo con Valle (2020), la violencia iconoclasta puede compararse con la práctica del exorcismo presente en los cultos neopentecostales, en la lógica moral de expulsar algo considerado demoníaco, erradicando del mundo la imagen que presentan las religiones afrobrasileñas.

En este sentido, el capítulo busca identificar las formas en que el racismo religioso ha actuado y sigue actuando sobre la cultura visual de las religiones de matriz afrobrasileña y los modos en que las políticas públicas de *tombamento* movilizadas por el IPHAN pueden garantizar, de forma institucional, la salvaguardia de estos espacios como patrimonios culturales. Como ese papel institucional está también marcado por tensiones históricas, la investigación busca comprender sus perspectivas y problematizaciones.

A partir de ello, la presente investigación adopta un enfoque cualitativo, de carácter bibliográfico y documental, por orientarse a la comprensión de los sentidos históricos, sociales, culturales y religiosos implicados en el reconocimiento de los *terreiros* de matriz afrobrasileña como patrimonio cultural. De acuerdo con Minayo, la materia prima de las investigaciones cualitativas:

> Está compuesta por un conjunto de sustantivos cuyos sentidos se complementan: experiencia, vivencia, sentido común y acción. Y el movimiento que informa cualquier enfoque o análisis se basa en tres verbos: comprender, interpretar y dialectizar (Minayo, 2012, p. 622).

1 El término "naciones" se refiere a las diferentes tradiciones histórico-religiosas que componen determinadas religiones afrobrasileñas, especialmente el Candomblé, como las naciones Ketu, Jeje y Angola, cada una marcada por particularidades rituales, lingüísticas y cosmológicas. Los "linajes", por su parte, aluden a los vínculos de filiación religiosa establecidos mediante la iniciación y la transmisión de saberes, prácticas y autoridad entre casas, sacerdotes y comunidades de *terreiro*.

2 La iconoclasia cobró relevancia en el contexto del Imperio bizantino como una doctrina contraria a la veneración de imágenes religiosas, que defendía su retirada o destrucción por considerarlas formas de idolatría. De este modo, el término iconoclasta pasó a designar a quien destruye o combate imágenes, símbolos y monumentos religiosos.

Desde esta perspectiva, el estudio busca analizar el proceso de inclusión de los *terreiros* como patrimonio cultural en la perspectiva del IPHAN y cómo este proceso todavía puede desarrollarse y extenderse a otros *terreiros*. Para ello, se examinan documentos legales, bibliografía especializada y registros públicos relacionados con el *tombamento* por el IPHAN, así como términos como patrimonialización y racismo religioso, articulando las categorías de patrimonio cultural, invisibilidad, violencia iconoclasta y preservación de las tradiciones afrobrasileñas. De este modo, el análisis busca considerar la diversidad de las experiencias y de las formas de organización de las comunidades de *terreiro*, situando los datos en su contexto histórico y social y produciendo una interpretación crítica, contextualizada y teóricamente fundamentada.

El capítulo se organiza en tres secciones, además de esta introducción y de las consideraciones finales. La primera discute el *tombamento* y el etnocentrismo, destacando la importancia y los desafíos del reconocimiento patrimonial de los bienes afrorreligiosos. La segunda aborda el racismo religioso y sus efectos sobre las personas de *terreiro*, con énfasis en la violencia iconoclasta. La tercera presenta la historización de la patrimonialización de los *terreiros*, desde el Museo de la Magia Negra hasta el *tombamento* del Terreiro da Casa Branca do Engenho Velho y los procesos posteriores.

Tombamento y etnocentrismo: la importancia y los desafíos del reconocimiento patrimonial de los bienes afrorreligiosos

Los *terreiros* se entienden como patrimonios culturales de doble dimensión, pues reúnen elementos materiales e inmateriales[3] que no pueden analizarse por separado. De acuerdo con el Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN):

> Los bienes culturales de naturaleza inmaterial se refieren a aquellas prácticas y ámbitos de la vida social que se manifiestan en saberes, oficios y modos de hacer; celebraciones; formas de expresión escénicas, plásticas, musicales o lúdicas; y en los lugares, como mercados, ferias y santuarios que albergan prácticas culturales colectivas (Brasil, 2022).

En los *terreiros*, la dimensión material se encuentra en los espacios físicos, la arquitectura, los objetos rituales, los asentamientos, los instrumentos sagrados, los altares, los elementos naturales y los lugares de culto. La dimensión inmaterial, por su parte, se encuentra en los rituales, los cánticos, los saberes tradicionales, la oralidad, las prácticas de cuidado, la culinaria sagrada, las fiestas, los modos de hacer, los vínculos comunitarios y la transmisión ancestral del conocimiento.

3 Según el art. 216 de la Constitución Federal, constituyen patrimonio cultural brasileño los bienes de naturaleza material e inmaterial, tomados individualmente o en conjunto, portadores de referencia a la identidad, la acción y la memoria de los diferentes grupos formadores de la sociedad brasileña (Brasil, 1988).

Esta relación entre materialidad e inmaterialidad demuestra que los *terreiros*, más allá de sus construcciones físicas o del inmueble que se ha de preservar, se entienden como territorios vivos, en los que el espacio, los objetos, los ritos, las personas y los saberes se articulan en la producción de sentidos religiosos, culturales, históricos y comunitarios. Así, la protección de los *terreiros* exige una comprensión ampliada del patrimonio cultural, capaz de reconocer los bienes visibles y concretos, así como las prácticas, memorias y experiencias que dan vida a estos espacios.

De acuerdo con la Portaria n.º 194/2016 del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (Brasil, 2016, p. 11), que establece directrices y principios para la preservación y salvaguardia de los bienes culturales relacionados con los pueblos y comunidades tradicionales de matriz africana, abarcando acciones de identificación, reconocimiento, conservación, apoyo y fomento, el *tombamento* puede entenderse como un importante instrumento de protección de los *terreiros* en cuanto patrimonios culturales afrobrasileños.

Sin embargo, aunque el *tombamento* sea un importante instrumento de protección patrimonial, es necesario problematizar la forma en que el Estado construye ese reconocimiento. En el caso de los bienes vinculados a las religiones de matrices africanas, la patrimonialización no debe partir de una perspectiva etnocéntrica, es decir, de una lectura que interpreta espacios, objetos y prácticas religiosas a partir de valores ajenos a las propias comunidades que los producen, preservan y viven. Cuando se orienta por esa mirada, el *tombamento* puede dejar de operar como herramienta de valorización y pasar a reproducir estigmas, prejuicios y jerarquías históricamente impuestas a las culturas afrobrasileñas.

El caso de la antigua “Coleção Museu da Magia Negra”, hoy denominada “Acervo Nosso Sagrado”, pone de manifiesto esta problemática. La antigua denominación del acervo, además de peyorativa, contribuyó a asociar objetos sagrados afrorreligiosos con imaginarios marcados por el miedo, el exotismo y la deslegitimación. En lugar de reconocer tales bienes a partir de sus sentidos rituales, históricos y comunitarios, la denominación reforzaba una lectura prejuiciosa de las religiones de matriz africana.

En este sentido, Corrêa (2010, p. 409) relata que los objetos de ese acervo fueron históricamente presentados como envueltos en una “aura de misterios y tabúes”, y clasificados de forma prejuiciosa como “siniestros”, “bizarros”, “primitivos” y “grotescos”. Este análisis muestra cómo determinados instrumentos de preservación pueden estar atravesados por una racionalidad colonial, tecnocrática y etnocéntrica, incapaz de reconocer la dimensión simbólica, sagrada, ritual e inmaterial que las propias personas de *terreiro* atribuyen a sus objetos y espacios de culto.

El *tombamento* de los *terreiros* por el IPHAN adquiere relevancia para la protección jurídica de bienes materiales, como edificaciones, objetos rituales, asentamientos y espacios de culto, al tiempo que exige una política patrimonial comprometida con la escucha de las comunidades, con el enfrentamiento al racismo religioso y con el reconocimiento de las dimensiones inmateriales e intangibles de estos patrimonios. Los *terreiros* no deben protegerse a partir de una lógica exotizante y folclorizada, sino como territorios vivos de ancestralidad, memoria, cuidado, saberes tradicionales y resistencia de las culturas y religiones afrobrasileñas.

Un *tombamento* sin perspectiva etnocéntrica debe reconocer que los bienes afrorreligiosos poseen sentidos propios, definidos por las comunidades que los mantienen y los viven. Ello exige romper con clasificaciones peyorativas y con lecturas externas que históricamente asociaron las religiones de matriz africana al atraso, al peligro, a la superstición o a la marginalidad. En sentido opuesto, el *tombamento* debe afirmar estos espacios como parte fundamental de la cultura brasileña, contribuyendo a la reparación simbólica de procesos históricos de borrado, persecución y desvalorización de las poblaciones negras, africanas y afrobrasileñas.

Por lo tanto, el *tombamento* de los *terreiros* solo cumple su función democrática cuando abandona la mirada marcada por el extrañamiento colonial y pasa a reconocer estos espacios a partir de los sentidos atribuidos por las propias comunidades de *terreiro*. Al romper con esa mirada, la patrimonialización deja de ser una simple clasificación estatal y pasa a constituir un instrumento de reconocimiento, protección, valorización cultural y enfrentamiento al racismo religioso.

Racismo religioso y las personas de *terreiro*

En el paso de la década de 1920 a la de 1930 y a lo largo de los años treinta, las personas vinculadas a los *terreiros* de religiones de matriz afrobrasileña fueron sometidas a un proceso sistemático de vigilancia, criminalización y represión. Según Nathália Oliveira (2015), el cambio de esas décadas estuvo marcado por la preocupación de la medicina, del poder judicial y de la institución policial por combatir las prácticas religiosas afrobrasileñas.

Las represiones dirigidas a las personas y comunidades de *terreiro* pueden entenderse hoy como manifestaciones de racismo religioso, según el concepto desarrollado por Antônio Gomes da Costa Neto. Para el autor, el racismo religioso consiste en la práctica “intencional, voluntaria, deliberada y consciente” de impedir, obstaculizar, rechazar, prohibir u ofender determinada religiosidad mediante un discurso racista, valiéndose de las dimensiones institucional, individual y cultural del racismo para promover exclusión, intolerancia,

discriminación e incluso la extinción de las prácticas religiosas afectadas (Costa Neto, 2023, p. 5325-5326).

Ante ello, el racismo religioso dirigido a las religiones de matrices africanas no se entiende solo como expresión de intolerancia individual o como simple conflicto entre creencias. Se trata de una violencia históricamente estructurada, relacionada con la desvalorización de las culturas negras, africanas y afrobrasileñas, así como con el intento de borrar los modos de vida, saberes, prácticas rituales y formas de organización comunitaria construidas por estas poblaciones en Brasil.

Los ataques contra los *terreiros* deben interpretarse como parte de un proceso más amplio de negación de la presencia africana en la formación social y cultural brasileña. Desde el período colonial y esclavista, las expresiones religiosas afrobrasileñas fueron perseguidas, criminalizadas, estigmatizadas y asociadas a discursos de inferiorización racial. Según Sampaio, Lages y Campos:

> El escenario de persecuciones e intolerancias, por lo que se puede percibir en los medios de comunicación y en las discusiones de los pueblos de *terreiro*, parece haberse convertido en una práctica recurrente en el contexto sociopolítico actual, que se caracteriza por la polarización, la censura y las persecuciones político-ideológicas (Sampaio; Lages; Campos, 2025, p. 78).

A partir de ello, cuando se viola un *terreiro*, se afecta una memoria colectiva y ancestral, así como una forma de existencia históricamente construida en resistencia al racismo. Según Calvo:

> La memoria ancestral ofrece un enraizamiento relacional, que favorece la construcción identitaria basada en la búsqueda de los orígenes. Se constituye sobre la base de una memoria histórica [...]; una memoria familiar [...]; y una memoria transatlántica. [...] El *terreiro* de candomblé se presenta, por lo tanto, como espacio de resistencia a las violencias de la esclavitud, a los intentos de aculturación y asimilación de los afrodescendientes y a las nuevas formas de persecución, dominación y discriminación (Calvo, 2019, p. 254).

Las prácticas iconoclastas, en este contexto, adquieren especial gravedad. La destrucción de imágenes, asentamientos, objetos rituales, instrumentos sagrados, espacios de culto y demás elementos materiales de los *terreiros* va más allá de los aspectos patrimonial y material del daño. Estos bienes concentran sentidos espirituales, simbólicos, históricos y comunitarios, pues integran la vida religiosa de las personas de *terreiro* y participan en la constitución de lo sagrado, de la memoria ancestral y de la identidad colectiva de estas comunidades.

Ante ello, el *terreiro* debe entenderse como territorio sagrado y socialmente organizado. Calvo afirma que “a la geografía sagrada del *terreiro* corresponde también una

geografía social" (Calvo, 2019, p. 268), marcada por relaciones, recorridos, jerarquías, vínculos comunitarios y prácticas rituales. Esta lectura es fundamental para comprender que los ataques a los *terreiros* no violan solo estructuras físicas, sino también una organización simbólica y comunitaria.

Según Valle (2020), la iconoclasia contra las religiones afrobrasileñas no se reduce a la destrucción material de imágenes, esculturas u objetos sagrados. Alcanza la propia posibilidad de que estas religiones se presenten públicamente y sean reconocidas como parte legítima de la cultura brasileña. El autor afirma que existe una violencia dirigida contra la cultura visual afrobrasileña. Al analizar casos de destrucción de imágenes, incendio de *terreiros* y coerción contra personas de *terreiro*, el autor muestra que la violencia iconoclasta tiene una dimensión material, simbólica y política.

Se entiende, a partir de ello, que la iconoclasia busca negar la legitimidad de las religiones de matrices africanas, descalificar sus saberes y romper los vínculos entre comunidad, territorio y ancestralidad. Por ello, destruir un objeto sagrado o invadir un *terreiro* significa intentar interrumpir prácticas de transmisión cultural, desorganizar lazos comunitarios y producir miedo en las personas que viven estos espacios.

Historización de la patrimonialización de los *terreiros*

En el proceso de *tombamento* se examina la importancia que los bienes materiales e inmateriales del bien cultural tienen para la sociedad, es decir, se comprenden y clasifican la arquitectura y la simbología dispuestas en el lugar. Según Sampaio, Lages y Campos (2025), este proceso se relaciona con la categoría de monumento histórico, creada con la primera Comisión de los Monumentos Históricos, en 1837, en Francia. A partir de ello, la patrimonialización va más allá de la dimensión física del bien y adquiere un carácter social, pues instaura la garantía del Estado y la tutela para su conservación y salvaguardia.

En lo que respecta a la patrimonialización y al *tombamento* de los *terreiros*, es importante destacar, en consonancia con Sá (2024), que para analizar las tradiciones afrobrasileñas es preciso negar el imaginario blanco, eurocéntrico y cristiano, dando paso a lo que la autora describe:

> Hacia otra dimensión en la que la subjetivación, la creencia y la política, en cuanto situarse como sujeto político en el mundo, son umbilicales. Y, partiendo de ese presupuesto, despojarse también de la idea esencialista, también discurso blanco de legitimación de la cultura negra, según la cual para ser religión afrobrasileña es necesario trascender una África en Brasil; es decir, es importante pensar estas religiones como no estáticas (Sá, 2024, p. 286).

Cabe subrayar que esta mirada es de suma importancia para mapear los procesos de *tombamento*, pues los bienes afrobrasileños, como ya se ha descrito, formaban parte del acervo del "Museu da Magia Negra", protegido en 1938. Esos objetos sagrados, de acuerdo con Barbosa (2025), fueron incautados por la policía. La mirada higienista, museológica y policial influyó en la perspectiva exótica sobre las tradiciones religiosas y, en este sentido, la persecución adquirió una dimensión sistemática. Según la misma autora, durante las décadas de racismo religioso, un caso conocido por la brutalidad y el robo de objetos sagrados fue el de la Quebra do Xangô, ocurrida en 1912 en Maceió, Alagoas, cuando decenas de casas de santo fueron invadidas y destruidas. En lugar de que los objetos fueran totalmente aniquilados, hubo también un proceso de catalogación y resguardo por parte de la Coleção Perseverança.

En la trayectoria de sistematizar las tipologías de objetos presentes en los patrimonios culturales y las formas de resguardarlos, surge recién en 1986 el Inventario Nacional de Bienes Muebles e Integrados (INBMI), cuya función es identificar, catalogar y documentar los acervos presentes en las edificaciones religiosas. De acuerdo con Barbosa (2025), esta clasificación se realizaba mediante una metodología capaz de reunir descripciones de estos patrimonios, con los datos técnicos, históricos, iconográficos y estilísticos de los monumentos. Según la autora, los bienes protegidos más comunes eran de la arquitectura colonial religiosa: "es posible observar que, entre 1938 y 1985, en la categoría de bienes muebles e integrados, las colecciones de bienes muebles católicos corresponden a casi el 50 % de lo que fue protegido" (Barbosa, 2025, p. 19).

Mientras tanto, en los años ochenta, se crea el Mapeamento de Monumentos e Sítios Religiosos Negros da Bahia (MAMNBA). De acuerdo con Sant'Anna (2020), el proyecto surge de intelectuales del movimiento negro que reivindicaban la importancia del papel de las personas negras en la historia del país. La autora entiende que "el objetivo de este proyecto era, explícitamente, romper con la 'fijación eurocéntrica' de la política cultural brasileña mediante el rescate de las memorias indígenas y afrobrasileñas" (Sant'Anna, 2020, p. 7). Por esta vía, el proyecto se dedicó a elaborar un inventario de los monumentos y sitios de los pueblos de *terreiro*, desde una perspectiva más amplia que el concepto de monumento histórico. Influida por la creación del Memorial Zumbi, la propuesta del MAMNBA era implementar políticas que reconocieran y protegieran los *terreiros* como patrimonios culturales.

Tras la elaboración de planes de preservación de *terreiros* denegados o no ejecutados y de estudios de caso para la instrucción de procesos de *tombamento*, en 1984 se produce el *tombamento* del *Ilê Axé Iyá Nassô Oká*, o Terreiro da Casa Branca do Engenho Velho, situado en Bahía. Según Sant'Anna (2020), en torno al *tombamento* hubo una gran movilización de políticas públicas y de la opinión popular en Bahía contra las amenazas de desalojo y

destrucción dirigidas al Terreiro da Casa Branca, movilización protagonizada por las personas del *terreiro* y por el propio equipo del MAMNBA. Estuvieron presentes importantes *ialorixás* y *babalorixás*[4] de otras naciones de matriz afrobrasileña, sacerdotes católicos, activistas antirracistas, pensadores, artistas y políticos.

Este proceso de patrimonialización fue un hito, pues reconoció, por la vía institucional, las tradiciones afrobrasileñas como importantes bienes culturales y religiosos, representativos de la identidad brasileña, alejándose de una noción de patrimonio configurada exclusivamente por el arte y la arquitectura colonial europea. Para ello, la investigación cuantificó los *terreiros* protegidos a lo largo de la historia del IPHAN, en el ámbito del patrimonio material. A partir de esta verificación, se observó que los *tombamentos* de *terreiros* se producen solo después de 1984, es decir, 47 años después de la creación del IPHAN. Desde el primer *tombamento* hasta 2016 se protegieron 13 *terreiros*, con un incremento de estos procesos después de los años 2000, y todos los registros se encuentran en la Región Nordeste.

Consideraciones finales

El análisis desarrollado demuestra que el reconocimiento de los *terreiros* como patrimonios culturales brasileños resulta de una trayectoria marcada por resistencias y profundas contradicciones. Desde la creación del IPHAN, en 1937, la política patrimonial brasileña privilegió bienes vinculados a la arquitectura colonial, al catolicismo, al barroco y a las narrativas oficiales de la formación nacional. Mientras iglesias, objetos sacros católicos y monumentos relacionados con las élites recibían protección institucional, los *terreiros* y las personas que preservaban las tradiciones religiosas de matrices africanas permanecían sometidos a la vigilancia, la criminalización, la represión policial y el racismo religioso. La protección de la antigua “Coleção Museu da Magia Negra”, constituida por objetos sagrados incautados en acciones policiales, pone de manifiesto esta ambigüedad: elementos de las culturas afrobrasileñas fueron reconocidos como patrimonio antes incluso de que sus productores, custodios y espacios religiosos fueran legitimados por el Estado.

A pesar de esta trayectoria excluyente, se produjeron avances significativos, sobre todo en la Región Nordeste. La actuación de los movimientos negros, de las comunidades de *terreiro*, de investigadores y de agentes comprometidos con la democratización de las políticas culturales contribuyó a cuestionar el modelo patrimonial eurocéntrico y a ampliar la comprensión del patrimonio brasileño. En este proceso destacan el Mapeamento de Monumentos e Sítios Religiosos Negros da Bahia y el *tombamento*, en 1984, del *Ilê Axé Iyá Nassô Oká*, el Terreiro da Casa Branca do Engenho Velho. Este reconocimiento representó un

4 *Ialorixá* y *babalorixá* son los líderes espirituales y sacerdotes principales de los *terreiros* de religiones de matriz afrobrasileña, conocidos popularmente como madre de santo y padre de santo.

hito histórico al afirmar institucionalmente un *terreiro* como territorio religioso, cultural, comunitario y ancestral, rompiendo, aunque parcialmente, con la concepción de patrimonio limitada al arte y a la arquitectura de origen europeo.

Las experiencias de Bahía y de otros estados del Nordeste también demuestran que la patrimonialización de los *terreiros* no puede entenderse como una concesión espontánea del Estado. Es resultado de la movilización de las propias comunidades, de *ialorixás*, *babalorixás*, liderazgos negros, investigadores, artistas, religiosos de diferentes tradiciones y activistas antirracistas. Fueron esas articulaciones las que hicieron visibles las amenazas de destrucción, expulsión y borrado que enfrentaban los *terreiros* y reivindicaron su inclusión en las políticas públicas de preservación. El Nordeste asume, así, una posición destacada en la construcción de experiencias de inventario, investigación, reconocimiento y *tombamento* de los patrimonios afrorreligiosos.

Sin embargo, estos avances siguen siendo insuficientes ante la diversidad y la cantidad de comunidades de *terreiro* existentes en Brasil. Hay una infinidad de *terreiros*, pertenecientes a diferentes tradiciones, naciones, linajes y contextos regionales, que permanecen ausentes de los inventarios, de los estudios académicos y de los procesos administrativos de protección patrimonial. Muchos de estos espacios mantienen sus actividades sin ningún reconocimiento institucional, a pesar de preservar memorias ancestrales, saberes tradicionales, lenguas litúrgicas, prácticas de cuidado, celebraciones, culinarias, músicas, objetos sagrados, vínculos comunitarios y formas propias de organización social. Esta ausencia de investigaciones y registros contribuye a la invisibilidad de estas comunidades y amplía su vulnerabilidad ante conflictos por la tierra, presiones inmobiliarias, intervenciones urbanísticas, ataques iconoclastas y manifestaciones de racismo religioso.

En este sentido, el *tombamento* debe entenderse como una garantía mínima de existencia, permanencia y continuidad de los *terreiros*. Aunque no sea suficiente, por sí solo, para impedir todas las formas de violencia ni para asegurar plenamente la salvaguardia de las prácticas religiosas, puede ofrecer protección jurídica a los espacios, conferir visibilidad pública a las comunidades e impedir que determinados bienes sean destruidos, desfigurados o retirados sin la intervención del poder público. El *tombamento* tiene también una dimensión simbólica y reparadora, pues reconoce que estos territorios no son espacios marginales ni manifestaciones exóticas, sino partes fundamentales de la historia, la cultura, la religiosidad y la formación social brasileñas.

Es necesario subrayar que los *terreiros* son territorios vivos, en los que materialidad e inmaterialidad se articulan por medio de las personas, las prácticas rituales, los vínculos con la ancestralidad y las relaciones establecidas con lo sagrado. Por ello, corresponde a las propias

comunidades indicar los sentidos, los límites y las formas adecuadas de protección de sus patrimonios, sobre todo en los procesos de *tombamento* de estos espacios.

Se concluye, por lo tanto, que la ampliación de los estudios y de los procesos de *tombamento* de los *terreiros* constituye una medida urgente de preservación cultural y de enfrentamiento al racismo religioso. Los avances alcanzados, especialmente en el Nordeste, demuestran que es posible construir políticas patrimoniales más inclusivas y comprometidas con la pluralidad de la sociedad brasileña. No obstante, el número todavía reducido de *terreiros* investigados y reconocidos revela que queda un largo camino por recorrer. Mapear, documentar, inventariar y proteger estos territorios no significa solo conservar bienes culturales, sino asegurar condiciones mínimas para que las comunidades de *terreiro* sigan existiendo, transmitiendo sus saberes y ejerciendo sus religiosidades con dignidad, seguridad y libertad.

Declaraciones

Financiación. No informada en el manuscrito.

Conflictos de intereses. No informados en el manuscrito.

Ética en la investigación. No informada en el manuscrito.

Uso de inteligencia artificial. No informado en el manuscrito.

Disponibilidad de datos. Las fuentes documentales y bibliográficas se indican en las referencias.

Contribución de las autorías. No informada en el manuscrito.

Referencias

BARBOSA, Virginia Rodrigues Ferreira. *Desafios para a conservação dos bens culturais móveis e elementos integrados à arquitetura dos terreiros tombados pelo IPHAN*. 2025. 98 f. Dissertação (Mestrado em Preservação do Patrimônio Cultural) – Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, Rio de Janeiro, 2025.

BRASIL. [Constituição (1988)]. *Constituição da República Federativa do Brasil de 1988*. Brasília, DF: Presidência da República, 1988. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm. Acesso em: 23 nov. 2026.

BRASIL. Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. Portaria nº 194, de 18 de maio de 2016. Dispõe sobre diretrizes e princípios para a preservação do patrimônio cultural dos povos e comunidades tradicionais de matriz africana, considerando os processos de identificação, reconhecimento, conservação, apoio e fomento. *Diário Oficial da União*: seção 1, Brasília, DF, n. 96, p. 11, 2016.

BRASIL. Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. *Patrimônio imaterial*. Brasília, DF: IPHAN, 2022. Disponível em: https://www.gov.br/iphan/pt-br/patrimonio-cultural/patrimonio-imaterial. Acesso em: 5 ago. 2026.

CALVO, Daniela. O terreiro de candomblé como espaço de construção do sagrado e de materialização da memória ancestral. *REVER: Revista de Estudos da Religião*, São Paulo, v. 19, n. 2, p. 253-270, 2019. Disponível em: https://revistas.pucsp.br/index.php/rever/article/view/45172. Acesso em: 5 jul. 2026.

CORRÊA, Alexandre Fernandes. A coleção museu de magia negra do Rio de Janeiro: o primeiro patrimônio etnográfico do Brasil. *Mneme: Revista de Humanidades*, Caicó, v. 7, n. 18, 2010. Disponível em: https://periodicos.ufrn.br/mneme/article/view/330. Acesso em: 10 jul. 2026.

COSTA NETO, Antônio Gomes da. Racismo religioso: diálogos de um conceito. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, v. 16, n. 7, p. 5323-5342, 2023. Disponível em: https://ojs.revistacontribuciones.com/ojs/index.php/clcs/article/view/835. Acesso em: 5 ago. 2026.

JARINS, Beatriz. Vídeo: homem vandaliza terreiro de umbanda no interior de SP. *G1 Presidente Prudente e Região*, 19 mar. 2026. Disponível em: https://g1.globo.com/sp/presidente-prudente-e-regiao/noticia/2026/03/19/camera-flagra-momento-em-que-homem-vandaliza-terreiro-de-umbanda-no-interior-de-sp-sentimento-de-medo-diz-babalao.ghtml. Acesso em: 5 ago. 2026.

MINAYO, Maria Cecília de Souza. Análise qualitativa: teoria, passos e fidedignidade. *Ciência & Saúde Coletiva*, Rio de Janeiro, v. 17, n. 3, p. 621-626, 2012.

OLIVEIRA, Nathália Fernandes de. *A repressão policial às religiões de matriz afro-brasileiras no Estado Novo (1937-1945)*. 2015. 173 f. Dissertação (Mestrado em História Social) – Universidade Federal Fluminense, Niterói, 2015.

RUBINO, Silvana. O mapa do Brasil passado. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, Rio de Janeiro, n. 24, 1996.

SÁ, Bianca Gomes de. Patrimônio material e imaterial de comunidades afro-brasileiras: arquitetura de terreiros. *Salvador e Suas Cores*, Salvador, n. 4, 2024. Disponível em: https://revbaianaenferm.ufba.br/index.php/ssc/article/view/63943. Acesso em: 5 ago. 2026.

SAMPAIO, Dilaine Soares; LAGES, Sônia Regina Corrêa; CAMPOS, Zuleica Dantas Pereira. *Religiões afro-brasileiras*. Petrópolis: Vozes, 2025. (Coleção Religiões Mundiais).

SANT'ANNA, Marcia. O projeto MAMNBA: contexto político institucional, desdobramentos conceituais e técnicos. *Anais do Museu Paulista: História e Cultura Material*, São Paulo, v. 28, p. 1-17, 2020. DOI: 10.1590/1982-02672020v28d2e29. Disponível em: https://revistas.usp.br/anaismp/article/view/165038. Acesso em: 5 ago. 2026.

SODRÉ, Muniz. *O terreiro e a cidade*: a forma social negro-brasileira. Rio de Janeiro: Imago; Salvador: Fundação Cultural do Estado da Bahia, 2002.

VALLE, Arthur. Religiões afro-brasileiras, cultura visual e iconoclastia. *Revista Concinnitas*, Rio de Janeiro, v. 21, n. 37, p. 140-162, 2020. Disponível em: https://www.e-publicacoes.uerj.br/concinnitas/article/view/46808. Acesso em: 5 jul. 2026.